

SUSCRIPCIONES

PALMA—Un mes. 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses 3'75 .

Núm del día, 5 cent.—Atrasado, 10 cent.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORITIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Lunes 12 de Diciembre de 1898

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa
Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS
Precios convencionales

CARTA DE S. S. LEÓN XIII

A NUESTRO AMADO HIJO

El Ministro General de la Orden de Frailes Menores

LEON PAPA XIII

Amado hijo:

Salud y Apostólica Bendición:

Nuestra antigua y reconocida voluntad hacia la Orden de Frailes Menores, probada desde hace tiempo y de muy diversa manera, Nos hace escogitar ahora nuevos medios para con mayor solicitud mostrároslos con provecho vuestro. Y de tal suerte nos anima ahora, que con corazón verdaderamente cariñoso, seguimos el orden de vuestros progresos y todo el plan de vuestros estudios. Nada deseamos con mayor empeño, y nada anhelamos en tanto interés, como el florecimiento de la Orden Franciscana, y que ello sea con tantos méritos y fama, y con el favor de Dios, sin intermisión ninguna de tiempo en la observación fiel de sus leyes y el aplauso de las mejores virtudes y ciencias. De tal suerte deseamos que no solamente mirando a su bien único y exclusivo, sino que reporte tales frutos de doctrina, prudencia y virtud, que sirvan de utilidad y provecho a todos los hombres. Por todo lo cual, Nos ha parecido por las presentes letras dictar algunas disposiciones muy prácticas y útiles encaminadas a este fin y a las que, por el magisterio y prelación que en la Orden ejerce, queremos que tu prudencia quiera entenderla diligentemente.

Por lo que atañe al estudio de las facultades mayores, Nuestra Encíclica *A Eterni Patris* ya muestra bastante el camino que haya de seguirse. El apartarse por consiguiente, sin tino y con temeridad, de las doctrinas del Doctor Angélico, es cosa ajena a Nuestra voluntad y harta peligrosa por cierto. Infinitos son en verdad los caminos del pensamiento humano y toda facultad y ciencia se aumenta de día en día con nuevos incrementos, ¿quién habrá pues, que no quiera aprovechar sabiamente tales materiales debidos al estudio y trabajo de los hombres contemporáneos? Mas todavía; añádesse a lo dicho y con gusto, todo lo que sea razonable, todo lo útil y que no pugne con la verdad divina; pero todo cuanto deseen filosofar profunda y sabiamente y los varones religiosos en particular, deben ante todo, cifrar las frases y elementos de toda doctrina en la de Santo Tomás de Aquino. Y la experiencia enseña que apartándose de él, en medio de la licencia intelectual que todo lo invade, es muy peligroso el deslizarse hacia opiniones falsas y peregrinas, y contraer la misma peste de racionalismo sin darse cuenta de ello. Y ¿qué acontecería si tales errores invadiesen las mentes de aquellos que tienen por oficio instruir a la juventud que anhela la profesión religiosa? Sep, pues, tenido en grande estima y reverencia por todos los hijos de San Francisco el nombre de Santo Tomás; y tengan por indecoroso el apartarse de aquel Maestro del cual aseveró que había escrito bien de él, el mismo Jesucristo.

Verás después que nada hay de tanto momento para la fe cristiana, que la explanación fiel y cuidadosa, de Libros Sagrados escritos bajo la directa inspiración del Espíritu Santo. Gran diligencia y tino hay que poner en cosa de tanta monta para que, no tanto por so-

berbia, sino que aun ni siquiera por ligereza ni imprudencia, llegue a errarse. Primeramente hay que procurar no atribuir a muchas opiniones nuevas más autoridad que la que merecen, y no hay que recelar de ellas por ser nuevas, sino porque muchísimas veces suelen ellas por ser falsas y engañosas bajo la apariencia de verdaderas. En algunos parajes se ha iniciado con corriente de simpatía en favor de cierto modo audaz y libre de interpretar las Escrituras, y esto por parte de quienes menos debieran haberlo hecho así. No pocas veces se favorece en demasía a ciertos intérpretes nada católicos, con cuyos destemplados ingenios se corrompen más bien que se interpretan las Sagradas Letras. Y si no no se acude a mal tan deplorable celeridad y presteza, deberemos deplorar daños más considerables de lo que a primera vista parece. Las palabras de Dios piden en absoluto a sus cultivadores un juicio sano y prudente, y no será tal, sino trae consigo el debido decoro y modestia de ánimo. Entiendan esto y considérenlo seriamente todos cuantos revelen las Sagradas Letras, y acuérdense los tales que alcanzarán en realidad el fin que en estos estudios persiguen, si siempre, y como deben, oyen a la Santa Iglesia. Y no omitiremos aquí que Nosotros mismos hemos declarado abiertamente, por Nuestras letras *Providentissimus Deus*, lo que acerca de este punto sienta y quiere la Iglesia de Dios, y así no es lícito a ningún hombre católico desdeñar los preceptos y enseñanzas del Sumo Pontífice.

Con el conocimiento y recta interpretación de la Sagrada Biblia, va anejo en gran manera aquello de tratar útil y santamente el ministerio de la divina palabra Tú, acerca de este particular, con empeño y vigilancia, no sufras que tus Hermanos se contagien con vicio ninguno, sino antes procura que se guarde por todos exactamente lo que el Preósito del Sacro-Concilio de Obispos y Regulares en carta dirigida no hace muchos años ordenó y prescribió sabiamente. El fin de la oratoria sagrada es la salvación de los que oyen la divina palabra, y por lo tanto, tiene por oficio y ley suprema dar norma de costumbres, reprimir los vicios y explicar los misterios al alcance del vulgo. Nada pues tan ajeno de los ministros del Evangelio como el discutir acerca de cosas profanas, y tomar materias ó argumentos de poca importancia, ó tratar cuestiones ociosas ó demasiado sutiles y levantadas, con todo lo cual si es verdad que se aturde en cierto modo a los oyentes, con nada se les despiden más ayunos de verdad y de enseñanza provechosa. Enseñar, conmovir, y convertir a mejor vida a los hombres, es lo que deben desear los oradores sagrados, lo que no conseguirán ciertamente en modo alguno, sin la preparación debida.

A los Franciscanos tuyos, pues, que este ministerio quieran desempeñar, procurará con empeño que se adornen a instruyan con todo afán y con las ayudas de costa necesarias, antes de que emprendan tan apostólica empresa, por medio de un exacto conocimiento del corazón humano y de las cosas del mundo; en el estudio de la teología y en el arte oratoria; y, lo que es lo principal, en la inocencia de la vida y fiel observancia de sus oficios. Estos serán los que con fruto llamarán a los demás el camino

de la virtud y los que, viviendo virtuosamente, fácilmente podrán proponer a la muchedumbre sus costumbres como un espejo.

Amamos mucho vuestra virtud bienhechora y, como otra vez lo indicamos, nos place que ella sea vista fuera de los linderos de los conventos y más allá todavía en bien del pueblo. Es de todos sabido, que el Santo Padre Francisco y sus hijos más esclarecidos, fueron todos del pueblo y que pusieron todos sus cuidados y solicitud en bien del mismo. Mira hoy el estado general de las cosas y los hombres y hallarás en verdad que los tiempos son muy aptos para imitar con valor los ejemplos y costumbres que os dejaron vuestros mayores. Pues si alguna vez la salvación de la sociedad, toda en gran parte se apoyó en el pueblo es ahora ciertamente por lo tanto, conocer a las muchedumbres de cerca, y ayudarlas, no solo en la escasez y trabajos, sino también salvarlas de las asechanzas y peligros que por todas partes las rodean, y con amor ayudarlas amonestándolas, enseñándolas; es oficio muy propio de las dos órdenes de clérigos. Y Nosotros mismos, si escribimos cartas encíclicas, aceros de las sectas masónicas, de la condición de los obreros, de los principales deberes de los ciudadanos cristianos, y otras de índole semejante, lo hicimos todo en gracia y favor del pueblo principalmente, para que aprendiese éste, por medio de ellas, a medir los alcances de sus derechos y deberes y supiese así precaverse en los peligros y procurar debidamente su salvación. Mucho loor en verdad merece la Venerable Tercera Orden de San Francisco entre las clases populares la cual si pudo en otros tiempos despertar el espíritu cristiano y alimentar por doquiera en el amor a la virtud y las artes piadosas, con suma facilidad y logró más de una vez en épocas turbulentas restablecer la mansedumbre, la paz y la concordia; ¿por qué no puede intentar hoy renovar la abundancia antigua de tan bellísimas acciones? Ciertamente que se llevaría tras de sí los deseos de los hombres con mayor fervor si dispone de mensajeros y colaboradores que se empeñen en propagar tal institución, que sepan poner de manifiesto su índole, leyes benignas, y benéficos hechos, y eso por medio de la predicación y teniendo a la vista los escritos y concilios acerca de la misma y todo cuanto sea oportuno ó haga referencia a ello.

Es verdad que en esto nunca permanecisteis inactivos, pero deseo que os acordéis de que es justo demandaros siempre un celo progresivo y constante en proseguir estas tareas, pues nada hay más justo que recabar de aquellos que vieron florecer de su propio seno un instituto tan saludable, la conservación y propagación del mismo, como en realidad de verdad les es muy glorioso que así lo hagan.

Y alcanzaréis la abundancia de estos bienes, que con tanta diligencia te encomendamos, y en mayor escala ahora que la Orden se ha juntado hace poco en un solo cuerpo, y esto le da mayor vigor y firmeza. Añádesse el favor divino a la estabilidad y concordia a la mutua caridad, lo mismo que el deseo de la perfección individual y el celo de la observancia regular en todos los individuos. Esmérense los jóvenes en obedecer dócilmente a sus superiores, aprovechando cada día más en santidad, y tengan muy

presente que nada hay en tan pernicioso para quien en religión vive, que andar vagueando con disipación y flojedad, ó traer el pensamiento fuera de las paredes claustales. Den los más antiguos y ancianos buen ejemplo de perseverancia a los demás, y sujétense con buena voluntad y no por fuerza, a cada una de las ordenaciones de la Orden Franciscana que antes no estaban así promulgadas, y piensen que ellas fueron decretadas para su bien y por un poder legítimo, y empuñense todos muy sinceramente de hacer cierta su vocación y elección por medio de buenas obras.

En prenda de los dones celestiales y de nuestra benevolencia, os damos, a tí, y a todos los Religiosos de la Orden Franciscana y de todo corazón, Nuestra Bendición Apostólica.

Dado en Roma, en San Pedro, el día 25 de Noviembre de 1898, de Nuestro Pontificado el vigésimo primero.

LEON PAPA XIII.

LA BUENA PRENSA

De una reciente carta pastoral del Sr. Obispo de Málaga, tomamos los siguientes párrafos:

«Recordaré las sublimes armonías de la prensa. Sí, es muy hermoso este comercio intelectual, cien veces más fecundo en resultados que el comercio material; es muy hermoso que el pensamiento humano recorra todos los ámbitos del mundo y en todos deje la huella de su paso; y que la prensa quebrantando las cadenas que el error, la malicia y la ignorancia ponen en los hombres, sea la mensajera de la verdad y del bien, nobilísima sierva de la Religión y de la sana moral, castamente enamorada del arte y de la literatura, heraldo del buen gusto y de la civilización cristiana, amiga, en fin, de todo lo bueno y apóstol de toda la verdad y justicia.

Recordaré la misión y los legítimos oficios de la prensa; sí, que esas aureolas con que aparece ornada en medio de nosotros, le imponen los deberes de enseñar la verdad, de proteger el bien, de fomentar los verdaderos intereses de la sociedad; que esas aureolas no pueden autorizar al escritor para que sustituya con sus personales, y a veces caprichosas especulaciones, las conquistas de la ciencia, las enseñanzas de la historia, los principios de la moral y los fallos de la justicia: sobre todo, que esas aureolas no autorizan al periodista para entrar en el campo de la Iglesia pretendiendo ejercer en su doctrina un magisterio no recibido; reformar a la moderna en sus preceptos, unas prescripciones no calcadas en la eterna moral; modificar, en fin, su disciplina con exigencias no robustecidas en la autoridad ni en la tradición.

Es empresa fácil sorprender con nuevos criterios de cada un día, que pasan al siguiente sin el debido examen: es empresa tan fácil como punible agradecer a las muchedumbres; especialmente a la sencilla y callejera, con un chiste inmoral, con un rasgo humorístico poco conveniente, con una caricatura que ridiculiza clases y ministerios aun los más sagrados y respetables; pero ¡ay! que es empresa satánica la de infiltrar el veneno en las copas del placer, ó la de ocultar gémenes corrompidos entre la virtuosa variedad del jardín: que es empresa hoy verdadera-

mente antisocial entre nosotros. no ya atajar ó debilitar, sino aun dejar de fomentar los verdaderos elementos de reacción que solamente encontrará esta pobre, afligida y desconcertada España en las restauraciones del catolicismo.

No hay que dudarlo, estas angustias que nos oprimen, estas desgracias que nos persiguen, estos abatimientos que nos abruma, esta indiferencia, en fin, que nos enerva nuestras energías y apaga nuestros alientos, todo esto pide, exige y reclama una reacción, y esta no puede ser otra, si ha de ser verdadera, que la reacción católica.

¡Oh, cuánto puede hacer la prensa en orden a la realización de este ideal sublime! ¡Oh, cuánto pueden hacer en favor de los escritores y periodistas! Esos hombres a quienes dió el Señor talentos para pensar profundamente; dotes para discutir con gracia y galanura lo que piensan; talentos y dotes que debe a Dios, y a Dios deben de volver empleándolos según es su ley, y según reclama su gloria.»

BAJO EL PODER MASÓNICO

Hace cosa de tres meses, publicó primeramente una revista italiana y reprodujo después otra española un acuerdo de la masonería universal relativo a las colonias de España. Decía aquel periódico que no debían contentarse los Estados Unidos con apoderarse de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; que era menester separar las islas Baleares y las Canarias de la dominación española, entregando a los ingleses las primeras y a los norteamericanos las segundas, y que debían influir los masones cuanto les fuese posible en la comisión de la paz, que iba a reunirse en París, a fin de que los comisionados no se concertasen ni pudiesen tomar una resolución definitiva, y se rompiesen otra vez las hostilidades entre las dos naciones beligerantes, y derrotada nuevamente España, quedasen aquellas islas a merced del yanqui victorioso.

Duro de creer nos pareció entonces lo que tan a la larga y con tantos pormenores referían las dos revistas católicas. Pero hoy sentimos tentaciones de creerla, al ver cómo han tardado en llegar a un acuerdo los miembros de la comisión de la paz, cómo los norteamericanos han aumentado cada día sus exigencias, cómo han dado por resuelta la cesión de las Filipinas contra los deseos de España, y cómo Inglaterra se apercebe a intervenir en la cuestión, queriendo obligarnos a emplear en una garantía determinada el dinero que hayamos de recibir, si lo recibimos y que la nación puede gastar como mejor le convenga.

¿Quién sabe si al cabo seremos arrastrados a otra guerra, y, vencidos y deshechos, veremos a las dos naciones de raza inglesa, repartirse las Baleares y las Canarias, cómo pudiera una bandada de buitres los pedazos de su presa!

La masonería ha decretado el empequeñecimiento y la destrucción de España; estorbaba sus intentos esta nación cuyo pueblo es todavía católico, y contra ella han movido sus máquinas más poderosas, el gobierno de los Estados Unidos y el de las islas Británicas.

Si Dios levanta su mano, en castigo de nuestros pecados nacionales, acaso haya llegado para nues-

SANTO CRISTO 20. ENTRESUELO

DE "EL ÁNCORA"

de ten co-

ies en-

h

to de

na ada

ta

tra pobre patria la hora de una expiación terrible, la prostración y el abatimiento de Turquía, ó el doloroso despedazamiento de Polonia.

COLON Y BLANCO

Hé aquí un símbolo de la Historia de España en dos de sus épocas. El principio y el fin puede llamarse esa pareja histórica que vuelve del nuevo al viejo mundo escapando de la catástrofe más espantosa que registran los anales.

Los que están escribiendo ó preparando la futura Historia de España deberían anotar con todo cuidado el nombre del buque en que regresen los dos héroes, el antiguo y el nuevo, los dos fundadores de aristocráticas familias, el primer duque de Veragua y el primer marqués de Peñaplata.

Véase en ese buque cómo empieza y cómo acaba la incomparable historia de la colonización española en América. ¡Cuánta gloria enterrada, cuánta sangre vertida, cuántos sacrificios generosísimos hechos en aras de la civilización cristiana, bajo el estandarte de la Cruz ó con un Crucifijo en la mano!

Santos como San Pedro Claver y Santa Rosa de Lima; obispos y teólogos como el venerable D. Juan de Palafox; gobernantes meritorios como Antonio de Mendoza, Luis de Velasco, Moya de Contreras y La Gasca; generales y caudillos como Cortés, Pizarro y Alvarado; representantes de la Literatura como sor Juana Inés de la Cruz, han dado á la raza española más gloria en el suelo americano que la que han adquirido en muchos siglos la mayor parte de los pueblos.

Lo que España ha hecho no lo ha hecho nadie, ni en América ni en ninguna parte.

Todo es de los tiempos pasados, de los españoles católicos á machamar tillo, de los que todo lo emprendían poniendo la confianza en Dios y el pensamiento en la patria.

De las antiguas grandezas, del gloriosísimo legado de nuestros padres, nada nos queda á nosotros, hijos degenerados, sino el recuerdo que, más que enorgullecernos, debe avergonzarnos.

De las miserias presentes, de que en Noviembre de 1898 termine con vilipendio lo que en Octubre de 1492 comenzó con gloria, ¿quién no conoce las causas, y quién conociéndolas, no las maldice?

¡Ah! Si al volver á España, volviese Colón á la vida, se moriría de vergüenza. Enfermedad de la cual no morirá, seguramente, ni padecerá siquiera, ninguno de los demoleedores de la gran obra del insigne genovés.

Y véase cómo el descubridor de América, por nueva injusticia de los hombres, de los mismos á quienes tanto bien hiciera, viene á ser después de muerto, tan mal tratado como lo fuera en vida.

Los españoles de antaño hicieron volver de Cuba cargado de cadenas. Los españoles de ogaño hácenle volver en compañía del general bajo cuyo mando se ha consumado la catástrofe del imperio que él regalara á la España de los Reyes Católicos.

TRIUNFOS DEL LIBERALISMO

Comentando *El Liberal*, pocos días há el tratado que se iba á firmar en París, que ya está firmado por desgracia, y por el cual renuncia España á la posesión de Cuba, Puerto Rico y el Archipiélago filipino, á cambio de unos mugrientos ochavos, hace estas consideraciones:

«Al cabo de cuatrocientos años, volvemos de las Indias Occidentales, por nosotros descubiertas y del extremo Oriente, por nosotros civilizado, como intrusos á quienes se echa, como pródigos á quienes se incapacita, como perturbadores á quienes se rehuye.

Desde hoy no será el símbolo nacional un león colocado como señor entre dos hemisferios.

Lo será uno de esos infelices repatriados que, sin armas, sin sangre, y casi sin vida, regresan de las que fueron nuestras colonias.

En ellos está representada España, consumida por la anemia, rendida por la inanición, más que por la derrota, y tan privada de energías como de recursos.

Y á tal estado la han puesto, añadimos nosotros, los gobiernos liberales y masonicos; y ésta es la obra de los ma-

sones y de los liberales; denunciada mil veces por la prensa católica, á la que se le amordazaba y perseguía, para que no hablara, para que no despertara al león español, temiendo que alzándose rugiente, pudiera evitar tamaños desastres.

Y ahora viene el liberalismo, consumada su nefasta obra, á pretender plaza de patrioterio, y restaurador.

Bien dice *El Liberal*, hablando de la nave del Estado:

«El buque, desarbolado, sin máquina y sin timón, se va á pique.

Echemos al mar la carga inútil, si no queremos que sea completo é irremisible el naufragio».

Si, echemos al mar la carga inútil, pero sepáse cuál es la carga que no lleva al naufragio;

El liberalismo con todos sus hombres, con todos sus principios, con todas sus libertades, con todos sus organismos, con todos sus periódicos, incluso *El Liberal*.

EL CAPITÁN ROGELIO

Reinaba la confusión entre los suyos: habían ya perdido la bandera y mirábanle sus valientes como esperando la orden de retroceder, heridos, extenuados.

No lejos de él el teniente Ibáñez, de su mismo pueblo, amigo de la infancia, pero rival aborrecido, bregaba inútilmente por desprenderse de las garras de un negracho más feo que el mentir y más grande que sus deseos de colocarse en lugar del africano, para despedazar al otro.

Los dos amaban á Soledad, la más garrida de las mozas de Dobleces y la más recatada; y, aunque no eran pocos los pretendientes, solo ellos habían alcanzado preferencias de la chica... Se la conocía que vacilaba entre ambos, como solemos entre el bueno y el mejor; no siendo, empero, él el que llevara la mejor parte en la endiablada alternativa....

Muerto su rival, la posesión de la joven era casi segura... Otro teniente hallábase también apurado, defendiéndose como un bravo contra dos insurrectos de empuje. ¿A cuál de los dos oficiales acudir?... La elección no era dudosa.

Mas al ir á acercarse al segundo, le pareció que iba á asesinar á su enemigo, tuvo de él lástima... y el negracho cayó á sus pies, vencido, como el odio que por Ibáñez había el vencedor sentido hasta entonces.

Jamás había estado tan contento. Y no se arrepintió nunca de su heroísmo, aunque le fué premiado con la cruz de ver casada á Soledad con el teniente

MÍNIMO.

LA CONFERENCIA ANTI-ANARQUISTA DE ROMA

De Roma telegrafían que la conferencia para la represión del anarquismo continúa sus trabajos, no pudiéndose determinar cuándo acabarán éstos.

El secreto acordado entre los delegados está absoluto, que ni los periódicos de Roma cuentan con informaciones de que poder dar cuenta, ni los correspondientes de Berlín, Londres y París pueden telegrafiar nada importante.

Dícese que la parte más difícil de los trabajos de la conferencia será aquella en que se hayan de concordar sus resoluciones con los sistemas de gobernanación de cada Estado, pues será casi imposible llegar á concusiones prácticas uniformes para todos.

El almirante Canevaro informa cada día al rey Humberto de la marcha de la conferencia, y tiénese por seguro que los representantes diplomáticos también se comunican con sus gobiernos, pidiendo las instrucciones respectivas en los puntos dudosos, que afectan á la autonomía de la legislación de cada pueblo.

También dice otro telegrama de Roma que en estos momentos discuten los diplomáticos de las potencias europeas la fundación de una oficina internacional de policía encargada de vigilar directamente los manejos de los anarquistas. Este es acaso el fin más práctico que puede proponerse la conferencia.

El palacio Corsini, donde se celebran las sesiones de la conferencia, está rodeado por varios cordones de centinelas y de fuerza de caballería, á fin de evitar que los anarquistas realicen su propósito de volarlo durante alguna sesión, como se ha temido.

Además han sido presos en Roma nada menos que dos mil individuos sospechosos de anarquismo.

DE ROMA

5 de Diciembre.

En la iglesia de San Lorenzo de extramuros se ha venido celebrando con gran solemnidad y concurrencia de fieles el IX centenario de la Conmemoración de los difuntos, dignamente coronado ayer por una imponente y hermosísima función religiosa.

Rezado el Santo Rosario en la Basílica, organizóse inmediatamente una procesión de 600 hachas, llevadas por los niños de las escuelas y por los representantes de las Cofradías, de los Comités parroquiales y de las demás asociaciones de Roma. El Santísimo Sacramento, llevado por el Rdm. Abad Krug, iba precedido de los demás Abades de las diferentes ramas benedictinas y seguido de los Presidentes de aquellas asociaciones y de algunos consejeros municipales católicos. Así formada la procesión dirigióse al inmediato cementerio del *Campo Verano*, donde cantóse el *Tantum Ergo* y el cardenal Cretoni bendijo con el Santísimo Sacramento á las tumbas, y al gran concurso de pueblo que dentro y fuera del cementerio asistía á la piadosa ceremonia, guardando un silencio solemne. Fué aquel un momento inolvidable.

El Gobierno, justo es decirlo, permitió recorrer tranquilamente su curso á la procesión. Es que la hora presente parece más indicada para reparar pasadas injusticias en la medida de lo que es posible pedir á gobernantes italianísimos, que para añadir á aquellas otras nuevas.

Una poderosa corriente de opinión va formándose, en efecto, en favor de una inmediata y total amnistía de las víctimas de los Consejos de Guerra. Las instituciones del mensaje de la Corona respecto á este punto, han servido de pretexto (motivo tiempo há que lo había) á los Ayuntamientos de nuestras primeras ciudades, los de Milán, Nápoles y Génova entre ellos, para formular votos de conformidad con el sentimiento popular. Hombres de las más diferentes ideas religiosas y políticas han patrocinado estos acuerdos, que de tal suerte han podido ser adoptados por unanimidad, y el público concurrenente á las respectivas sesiones se ha asociado á ellos con manifestaciones expresivas. Aquí en Roma los consejeros municipales republicanos quisieron anteayer arrancar del Consejo una deliberación en el mismo sentido; pero el alcalde Ruspoli opúsose y solo consintió en que constaran en acta las palabras del consejero Ferrari, favorables á una inmediata amnistía. El público acogió su actitud con tan ruidosas manifestaciones de desagrado, que fué preciso hacer despejar la sala.

Por su parte, el Gobierno muéstrase poco dispuestos á dar satisfacción inmediata á estas justas ansias de un pueblo. El general Pelloux ha reconocido en la Cámara que los Consejeros de guerra pudieron muy bien cometer errores de bulto y que además hay necesidad de desembarazar las cárceles, sobradamente cargadas de presos; pero ha añadido que el Gobierno, antes de conceder la amnistía, quiere dar autoridad de cosa juzgada á las sentencias de los tribunales militares y poseer firmes garantías de que no se repetirán los sucesos que motivaron su constitución. Los fingidos escrupulosos tienen justificación posible en el Estado glorificador de los asesinos.

E. Maglioli.

EXTRANJERO

En la India

Las noticias que se reciben de Bombay referentes á la insurrección de los fakires revisten bastante gravedad por cuanto los insurgentes son dueños de las riberas del Sonar, propagándose la rebelión á otras comarcas de aquellas regiones.

Los telegramas de Chakdara han producido impresión en Londres por darse cuenta en ellos de haber sido derrotado el gobernador de Tir que salió al encuentro del Fakir Foa, viéndose obligado á retroceder.

Aunque las pérdidas de ambas partes fueron insignificantes, tiénese por indudable la victoria del Fakir, dirigiéndose con este motivo acres censuras al gobernador por haberse dejado vencer.

Francia y Bélgica

El periódico *Le Figaro* publica hoy un enérgico artículo contra Bélgica, diciendo que el rey Leopoldo, como presidente de la Comisión internacional del Congo, se halla decidido á hacer proposiciones á España para la compra de las islas Canarias.

Con este motivo *Le Figaro* llama la atención de Europa acerca de la actitud del rey de los belgas, agregando que su actitud no debe pasar desapercibida para las potencias que tienen dilatados imperios coloniales.

Alemania

Escriben de Berlín á un periódico francés, que en el seno del partido socialista

se avecina un gran escándalo. Los compañeros de Westfalia no admiten la inclusión del director del periódico socialista de Dortmund, Lutgenau, obtenida en el Congreso de Stuttgart por motivos pueriles, alegados por la Comisión directiva de Berlín.

En una reunión pública celebrada en Dortmund, se ha explicado á la Comisión directiva á dar explicaciones acerca de las intrigas de que parece haber sido víctima Lutgenau. La Comisión directiva ha manifestado que era imposible aclarar el asunto Lutgenau, sin poner en peligro al partido socialista entero. Fuerza es creer que se trata de cosas muy graves, pues el *Wortwaerts* escribe: Al mismo tiempo que reconoce la legitimidad del deseo expresado por los compañeros de Dortmund, la Comisión directiva apela á la confianza de estos compañeros. Repite que existen motivos de fuerza mayor que la obligan á renunciar al sistema de publicidad completa que es de regla en el partido socialista.

He aquí el motivo á que obedece la exclusión de Lutgenau del partido socialista.

Al día siguiente al del asesinato de la emperatriz de Austria, escribió en un periódico socialista de Dortmund un artículo lleno de indignación contra los crímenes anarquistas, diciendo que puesto que se trataba de restablecer las penas corporales en las cárceles, estos castigos serían convenientes á bestias feroces como Luccheni. De ahí la sentencia venida de Berlín, en virtud de la cual Lutgenau fué destituido de su cargo de director del periódico, é invitado, según expresión del *Wortwaerts*, á pasar, con sus herejías al partido nacional liberal.

Pero, á juicio de algunos, el verdadero motivo de la exclusión es el haber descubierto Lutgenau algunas irregularidades financieras en la administración del periódico socialista ornstein-faliensa, irregularidades con la aquiescencia de la Comisión directa.

La mayoría de los periódicos alemanes rechazan las insinuaciones y consejos de los periódicos ingleses respecto á la conveniencia de que marchen unidas ambas naciones.

La síntesis de los trabajos de la prensa alemana puede reducir á las siguientes líneas del diario *Germania*:

«Alemania no se prestará nunca á ser satélite de Inglaterra, y en todas ocasiones, plaza ó no plaza á esta nación, aquella defenderá sus intereses propios con la mayor energía donde los juzgue amenazados por la Gran Bretaña.

Créese que esta actitud de Alemania, relevada por los periódicos, puede depender del desenlace que ha tenido la cuestión de Filipinas.

Turquia

Tras de negociaciones que han durado quince días entre los Gabinetes de Belgrado y Constantinopla, acaba de concederse autorización por una *Bredé* imperial al buque escuela búlgaro *Nadejda*, construido en Burdeos, para atravesar los Dardanelos. Hay que añadir que el agente diplomático búlguro Markof había manifestado á la Puerta, que concediérale ó no autorización, el *Nadejda* había recibido órdenes para atravesar los estrechos, haciendo responsable á la Puerta de cuanto pudiera ocurrir en caso de que se opusieran al paso del buque escuela los fuertes de los Dardanelos.

El Salvador

En telegrama transmitido desde Guatemala se dice que el general Regalado, que se ha erigido en dictador de la República del Salvador, ha exigido de los gobiernos de Honduras y Nicaragua, que le reconozcan como jefe del Estado del Salvador, so pena de declararles la guerra.

Se teme que estallen graves complicaciones en la América Central.

Suiza

Entre las veinte condecoraciones que el Emperador Francisco José ha distribuido á todas las personas que de algún modo intervinieron en los actos subsiguientes al asesinato de la emperatriz Isabel, había una destinada al procurador general de la Confederación belvética Sr. Navazza.

Este digno magistrado ha escrito al ministro plenipotenciario de Austria, que habiendo cumplido con un deber, aunque ingrato, no se creía en el caso de recibir ninguna distinción como premio á sus servicios.

El emperador, al conocer su renuncia, ha enviado al Sr. Navazza el retrato de la emperatriz, con una sentida dedicatoria y la firma de Francisco José.

Creta

En cumplimiento del compromiso de las potencias respecto á que la bandera turca continuaría izada en la isla de Creta, como signo de soberanía, se ha buscado el medio de que esto no produzca recelos ni origine conflictos, eligiéndose el islote de Sudá, separado de tierra firme por un ancho canal y cuyos habitantes son todos musulmanes. De todos modos, las potencias velarán por la protección de la bandera turca.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Quarto menguante, el 6.
Sale el sol, á las 7'16,
Pónese, á las 4'31.

MAÑANA

(346) 13 (18)

MARTES

SANTA LUCÍA, VIRGEN

Virgen y martir en Siracusa, en Sicilia, la cual en la persecución de Diocleciano por mandato del cónsul Pasca-sio, fué entregada al tormento de la pez, resina y aceite hirviendo, sin recibir lesión alguna, hasta que por último, atravesándole la garganta con una espada, consumó el martirio el año 904.

INTENCION PARA ESTE MES
ORACION COTIDIANA

La salvación de la infancia

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos tomen con empeño, ante todo, el deber de educar á sus hijos en el amor de la religión y de la virtud.

PROPÓSITO

Favorecer cuanto podamos las escuelas y colegios genuinamente católicos.

OFICIO DIVINO.—Día 13.—Feria 3. De Sta. Lucía V. M. *Encarnado, Doble*, com. de la octava y de la feria. *Vísperas* de Sta. Bárbara V. y Mr. com. de Sta. Lucía, de la octava y de la feria.

CUARENTA-HORAS

En la Concepción, empezarán las Cuarenta Horas: exposición á las tres de la tarde. Por la noche, meditación, estación y la reserva.

CULTOS

En la Merced, á las diez tertia y misa solemne con sermón por D. José Palou; por la noche rosario con órgano y conclusión de la novena, con sermón por el mismo orador de la mañana.

En Montesión, á las siete y media se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

En San Francisco, por la noche, se hará el ejercicio dedicado á San Antonio de Padua.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

BIBLIOGRAFÍA

Hemos recibido el número 38 de *El Urbión* de Soria, que de día en día crece en interés. He aquí el importante sumario del número arriba dicho:

—Nuestro triunfo, por C. G. de U.—Organización de las fuerzas católicas, por C. G. de U.—Avant-Propos, carta de Donoso Cortés.—El Sr. Sardá y Salvany y el integrismo, por S. Pey Ordeix.—La vanidad del mundo, por Fr. Diego de Estella.—Nuestra campaña, por S. O. P.—La futura ciencia, por S. Pey Ordeix.—Los Borjas, ensayo histórico-crítico.—Idealismos, por F. S. de M.—Catedral de Burgos.—Miscelánea.—Anuncios.

Se suscribe en esta Administración, Santo Cristo 20. Los que se suscriban en este mes satisfarán solamente 6 pesetas, con derecho á cuantos números salgan de *El Suplemento de El Urbión*, que empezará á publicarse en el próximo Enero. Desde este mes la suscripción á las dos publicaciones costará 10'50 pesetas al año.

El *Eco de Lourdes* del 1.º del actual publica, entre interesantes artículos, la relación de uno de los últimos milagros de Lourdes.

Cuesta 2 reales el trimestre en Real 20, Pentavedra.

El número 409 de *España Cristiana* viene muy mutilado por la censura militar. Pero á pesar de eso, el periódico es en él la mostacilla de siempre, que ha sabido imitar al grano de mostaza del Evangelio hasta en lo picante de su saludable sabor.

Cuesta 6 reales al año en Salinas, 5, 1.º izquierda Valencia.

No menos digno de atención es el núm. 257 de *La Lectura Dominical*, semanario ilustrado que marcha á la vanguardia de las publicaciones católicas y se publica en Madrid: Plaza de Sto. Domingo, 14. 3 pesetas el semestre.

DE LA CAPITAL

Jubileo de Cuarenta Horas.—Anoche concluyó en la parroquial iglesia de San Nicolás, dedicado á su titular.

Todos los actos han revestido inusitado esplendor. En el oficio divino de ayer predicó el P. Reus, filipense.

El templo llamaba la atención del extraordinario número de personas que, durante estos días han ido á ofrecer á Jesús sacramentado el incienso de sus oraciones, por los hermosos adornos que ostentaba y sobre todo, por la simétrica iluminación.

Solemnísima fiesta.—La que ayer tributó á su Excelsa Madre la Asociación de Hijas de María, establecida en la iglesia de la Concepción, resultó en extremo lucida.

En el oficio divino se cantó á toda orquesta la partitura del maestro Diesch, el celebrante fué el padre Director de dicha Asociación, y ocupó la Cátedra del espíritu Santo el Dr. D. Mateo Garau, quien pronunció un bellissimo panegirico sobre la Purísima Concepción de nuestra Señora.

El que por la noche predicó don Bernardo Matas, poniendo digno remate á tan solemnes cultos, fué un hermoso florón que engarzó á la diadema de la Reina de los cielos en nombre de los coros de señoritas de que se compone la citada Asociación.

Numerosísimo auditorio llenaba de bote en bote aquel templo que estaba adornado con esquisito gusto.

Bendición.—Tuvo lugar anoche en la iglesia de la Merced la de una bonita estatua de Santa Lucía, obra del inteligente maestro escultor D. Miguel Rotger.

La ceremonia fué efectuada por el reverendo sacerdote D. Francisco Dameto, habiendo servido de padrinos sus sobrinitos D. Nicolás y D. Francisca Dameto y Rosiñol.

Luego de cantado el *Te-Deum* el cústo de la Catedral D. José Palou predicó continuando la novena de la Santa, y concluido el sermón el numeroso auditorio pasó á adorar la nueva estatua que acababa de ser bendecida.

Pan de San Antonio.—Sigue, gracias á Dios, su curso tan benéfica institución, yendo de día en día en aumento, á pesar de las críticas circunstancias que atravesamos. De las limosnas recogidas de los cepillos de la iglesia de San Francisco, durante el pasado mes de Noviembre, reparte la celosa junta de Señoras, en el presente, 430 kilos de pan entre pobres.

He aquí algunas de las acciones de gracias depositadas por los desvelos del Santo Taumatargo.

«Doy infinitas gracias á Dios Nuestro Señor por los dos beneficios recibidos de su Providencia infinita, por intercesión de mi abogado y protector San Antonio de Padua, durante el mes de Abril último de 1898.—Un devoto del Santo.»

«Por una gracia obtenida por la mediación de San Antonio, doy para los pobres, los dos reales prometidos.»

«Habiéndome alcanzado trabajo San Antonio, le prometí en una novena que hice en su honor una peseta.—Juan Bauzá.»

«San Antonio, habiéndome concedido hasta la fecha las dos gracias que le pedí, te traigo hoy el escudo de oro que te ofrecí, rogándote sigas prodigándome las estas y otras; y aunque me aumento de aquí, no te olvides bendito Antonio de nosotros.—Unos devotos de San Antonio.»

«Doy 25 pesetas á San Antonio, por haberme concedido una gracia muy importante, que por tu intercesión conseguí.—Una devota. M.... Palma 28 Agosto 1898.»

La Cámara de Comercio.—Esta corporación ha convocado á los comerciantes de esta capital para la reunión que debe celebrarse hoy á las siete de la noche.

A los consumidores de gas.—Por el anuncio que publicamos en la 3.ª página pueden enterarse de la rebaja que la Junta de Gobierno de la Sociedad de alumbrado por Gas de esta capital ha acordado que se haga en el precio del fluido.

Por nuestra parte no podemos menos de celebrar la rebaja y creemos que lo mismo harán todos los consumidores.

Los vinos y el arancel francés.—Dada la importancia que tiene para el comercio vinícola la nueva ley francesa, se han suscitado dudas sobre su aplicación, y especialmente en todo lo que se refiere á los vinos de licor, mistelas y zumos de uva concentrados, acerca de los cuales no dice nada el nuevo Arancel.

Para aclarar éste y determinar desde luego los derechos que deben satisfacer á su entrada en Francia los productos antes mencionados, se ha consultado á la Dirección de Aduanas, que ha dispuesto lo siguiente:

«Los vinos de licor y mistelas, por más que no sean el resultado de la fermentación de la uva fresca, se les considera como vinos ordinarios y se aplicará en un todo los derechos de éstos.

Cuando pasen de 15 grados, las décimas se contarán por un grado; es decir, que si un vino de Málaga, moscatel, mistela, etc., tiene 15 grados y una décima pagará por 15, y si tiene 16 y una más décimas, pagará por 17, y así sucesivamente, hasta 20 grados.

Respecto á los zumos concentrados, no tienen aún las Aduanas instrucciones; pero mientras no las reciba, aplicará la antigua tarifa para los alcoholizados, que considera como vinos, y régimen de los jarabes para los no alcoholizados.

Legado.—Los herederos del súbdito español Mateo Rigo Mir, natural de la villa de Santañy, pueden pasar á recoger la suma de 150'04 pesetas que al morir dejó el consulado de España en Argel dicho súbdito.

Traslado.—Por real decreto de ser nombrado Gobernador civil de la provincia de Gerona nuestro paisano D. Miguel Socías y Caimari, que lo era de Segovia.

Defunciones.—Entre la relación de soldados fallecidos á bordo del vapor Buenos Aires, durante la travesía de Filipinas á la Península, figuraban los siguientes naturales de estas Islas: Francisco Cañellas, expósito, natural de Palma; Guillermo Matamalas Rigo, de Manacor, y Julián Canill Balaguar, de Puigpuñent.

Médico.—Por acuerdo de la Diputación Provincial se ha abierto un concurso por el término de diez días á contar desde hoy, para proveer la plaza de Médico Civil de la Comisión mixta de reclutamiento de esta provincia y de médico civil suplente de la misma.

Los que aspiren á obtener dichos cargos, pueden presentar sus instancias en la Secretaría de esta Corporación durante dicho plazo, acompañando los documentos que acrediten su capacidad legal, y los justificantes de sus méritos y servicios.

Subastas.—La del suministro de pastas para sopa á los establecimientos provinciales verificada el sábado en la Diputación, ha sido adjudicada á D. Antonio Mulet, por la cantidad de 0'67 pesetas el kilogramo.

La del suministro de arroz, lo fué á D. Antonio Piña, por la cantidad de 0'50 pesetas el kilogramo. Por falta de licitadores quedó desierta la subasta del azúcar.

Más subastas.—El día 1.º de Enero próximo tendrá efecto en

la Casa Consistorial de la ciudad de Alcudia las de la venta de la leña seca, el palmito y la casa de los montes de la Victoria y San Martín, durante el corriente año forestal.

Sea bienvenido.—Desde el sábado se encuentra en esta ciudad, de regreso de Cuba, D. Eusebio Pascual, capitán de Administración militar.

Correspondencia.—La de Menorca recibida esta mañana por vía de Alcudia se ha repartido á las diez.

SERVICIO
Telegráfico

(De EL ANCOR)

En un banquete

Madrid 11 á las 3'20 m.

En casa del Sr. Romero Robledo se ha celebrado un banquete, al que han asistido numerosísimos amigos políticos suyos.

Ha hecho algunas declaraciones. Combatió con energía al Gobierno, entendiéndolo que este ha de disolver las cortes cuanto antes y que ha de abandonar las riendas del poder.

Negó que hubiera llegado á una inteligencia con el Sr. Sagasta.

Combatió de una manera durísima al regionalismo, diciendo que si llegaba á implantarse serían la desmembración de la patria.

La paz firmada

Madrid 11 á las 3'25 m.

En el consejo que se ha celebrado hoy se ha leído un telegrama del Sr. Montero Ríos en el cual se consigna la enérgica protesta que ha hecho contra la acusación de que España hubiera intervenido en la voladura del *Maine*.

A las ocho de esta noche se ha firmado la paz.

Más fondos

Madrid 11 á las 3'25 m.

En el consejo de Ministros se ha leído un telegrama del general Rizo pidiendo fondos para repatriar á los españoles existentes en Filipinas.

Deuda de Filipinas

La deuda de las Filipinas importa cuarenta millones de pesos. Espérase que se llegará á un arreglo.

Acuerdos

Madrid 11 á las 6'30 m.

Está en trato para que se reduzca en lo mínimo la cantidad que se debe satisfacer para ser conducido á España un repatriado.

El viaje de este cuesta 96 pesos. Se acordó que dichas proposiciones se traten con mucha delicadeza.

Fallecimiento —Los insurrectos

Barcelona 12 á la 3 m.

Telegrafían de New-York que el cabecilla Calixto García ha fallecido.

Desde Manila telegrafían que un crucero americano que volvía de Batangas dice su tripulación que en esta ciudad encontraron un gobierno federal el cual les impidió desembarcar.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS
DE PALMA

A los señores abonados

La Junta de Gobierno ha acordado que á partir del consumo del presente mes, el precio del fluido sea rebajado

á Ptas. 0'327 el m. c,

manteniendo los descuentos de 5, 10 y 15 por 100, según la importancia y naturaleza de las facturas.

Palma 10 de Diciembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

SE RECOMIENDA

LA TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central, Brondo 7

Sucursal Jaime II—14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolera en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más abaratos.

¡Ojalá! ¡Ojalá! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡Ojalá! ¡Ojalá!

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

PLAN DE ESTUDIOS

DEL

SEMINARIO DE MALLORCA

con el Decreto promulgatorio de Su Ilustrísima en latín y mallorquín

Magnífica edición en papel de hilo superior, á dos tintas y con limpidos caracteres elzevterianos.

Se halla de venta á 50 céntimos de peseta en las librerías de D. Felipe Guasp, de D. Juan Palou (Call) y de los Sres. Amengual y Muntaner.

Turrone de Jigona

Se encuentra ya en esta capital el antiguo y acreditado turrone de Jijona Antonio Sevilla, que todos los años tiene un puesto de venta en la calle de San Nicolás número 35, donde abrirá su despacho el domingo próximo 20 del actual.

Trae un numeroso y escogido surtido de turrone de Jijona, Alicante, Yema, Nieve, Irlache negro, Peladillas blancas, Garrapiñas, Piñones, Anises, Patatas de Málaga y otros dulces, todos de clases finas y superiores.

NO COMPREIS

para

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Agulló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, á un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

— PRECIOS —

Gasómetro con un generador de 42 kilo de carga, 60 pesetas. De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

El cabecilla Aguinaldo ordenó sin embargo que pudieran desembarcar los oficiales.

Los insurrectos están perfectamente armados con fusiles Mauser.

Dicen que tienen 4.000 prisioneros españoles á los cuales se les ha obligado á trabajar en el campo con trabajos forzados.

Expres.

Bolsa

Madrid 10 Diciembre.

4 p ^s perpetuo interior.	57'40
4 p ^s perpetuo exterior.	00'00
4 p ^s amortizable	64'50
Cubas (90)	41'50
Cubas (86)	49'50
Libras.	00'00
Banco de España	390'50
Tabacos.	224'00
Francos.	35'60

Barcelona 10 Diciembre

4 p ^s perpetuo interior.	52'97
4 p ^s exterior.	56'80
Cubas (86)	50'00
Cubas (90)	42'00
Ferros-carriles del Norte.	00'00
Francias	00'00
Paris	42'05

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 8.—Varones 2.—Hembras 2.

Matrimonios

Día 8

D. Arturo Ballester Janer con doña Concepción Molina Mari. D. Juan Meux Palmer con doña María Ripoll Cerdá.

Defunciones

Día 9.—Ninguno.

Hospital civil

Día 7

Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 336.—Entradas 4.—Altas, 2.—Defuncione. 1.—Quedan, 337.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público

Día 9

Bueyes, 1.—Vaas 2.—Novillos 0.—Terneras, 1.—Carneros, 0.—Ovejas, 10.—Borreros, 2.—Corderos, 122.—Cabras, 3.—Cegajos, 0.—Cabritos, 0.—Cerdos, 13.—Cerdas, 7.—Lechonas, 0.

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 7 de Diciembre.

Almendrón de 100'00 á 000'00 pesetas el quintal.

Trigo del país, pesetas á 20'00 la cuartera.

Candeal, á 21'00 id.

Cebada del país, á 9'00 á 10 id., id.

Id. forastera, á 9'00 id., id.

Avena, á 7'50 id.

Id. forastera, á 7'00 id., id.

Garbanzos, á 26'00 id.

Maíz á 12'00 id., id.

Habichuelas confits, á 36'00 id., id.

Habichuelas blancas, á 28'00 id. id.

Frijoles, á 30'00 id., id.

Habas para cocer, á 18'00 id., id.

Id. ordinarias, á 17'00 id.

Higos pasos, á 07'50 id.

Azafrán 4'00 pesetas la onza.

Cerdos cebados á 15'00 pesetas id.

Higos pasos Alicantinas, de 11'50 á 12'50 id.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DICIEMBRE
Crédito Balear	62'10
Fomento Agrícola	66'00
Ferros-carriles de Mallorca	43'00
Alumbrado por Gas	83'00
General Mallorquina	00'00
Salinas de Ibiza.	220'00
Bonos municipales	31'00
La Islaña Marítima	51'00

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Sordá).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Valencia.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
 De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
 De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De Manacor hasta Palma, á las 3:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
 De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
 De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Santa Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
 De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llega.
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
St'Arracó...	Pelaires 98	2 »	»
Capdellá...	Santaçilia	2 »	»
Calviá...	Santaçilia	2 »	»
Esporlas...	P. del Olivar	2 »	»
Establiments...	P. del Olivar	2 »	»
Estalenchs...	P. del Olivar	2 »	»
Bañalbufar...	P. del Olivar	2 »	»
Puigpunent...	P. del Olivar	2 »	»
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2 »	»
Deyá...	S. Miguel, 84	2 »	»
Soller...	S. Miguel, 80	2 »	»
Buñola...	S. Miguel, 80	2 »	»
Lluchmayor...	Bauló, 6	2 »	8:30
Santanyí...	Bauló, 6	2 »	8:30
Campos...	Bauló, 6	2 »	8:30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2 »	8:30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2 »	8:30
Felanitx...	Mercadal, 13	2 »	8 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2 »	»
Montuiri...	Mercadal, 13	2 »	»
Porreras...	Mercadal, 13	2 »	»

COMPANIA INGLESA

DE
SEGUROS MARITIMOS
 Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital
PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

Y EN EL Banco de Felanitx FELANITX

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
 DE COLADA (La Gramática en leña)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Luz Fernández*, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONEJOS. Ptas. 1.—*Cartas púsculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50.—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACRONTAL
 Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéñese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

PIANOS

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son to los cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia

-Casa PERELLO-PALMA-UNIÓN, 19-

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barattísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
 Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
 En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
 En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles
 en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
 (Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELO SE ADMITEN ANUNCIOS